



**INFORME PREVIO QUE EMITE EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA FAVORABLE A LA IMPLANTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA DE LA ENSEÑANZA DE PROGRAMA DE DOCTORADO EN SALUD GLOBAL POR LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, LA UNIVERSIDAD DE LLEIDA, LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA Y LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**

Visto el artículo 26.3 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, de organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad, por el que se establece que las Comunidades Autónomas, en el ejercicio de sus competencias sobre la programación universitaria y la ordenación del mapa de titulaciones oficiales de su ámbito territorial, realizarán un informe preceptivo sobre la necesidad y viabilidad académica y social de la implantación del título universitario oficial previo al inicio del procedimiento de verificación.

Vista la Resolución 5/2022, de 3 de marzo, de la Dirección General de Universidad y Política Científica del Gobierno de La Rioja, por la que se aprueban las instrucciones para la solicitud del informe preceptivo previo al inicio del procedimiento de verificación, estableciendo que a dicha solicitud habrán de acompañar acuerdo del Consejo de Gobierno, informe favorable del Consejo Social de la Universidad de La Rioja y Memoria para la solicitud de verificación del Plan de estudios del título universitario oficial.

Visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno, tomado en su reunión ordinaria de 18 de marzo de 2022, por el que se aprueba la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Salud Global por la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Lleida, la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de La Rioja.

Vista el escrito del Vicerrectorado de Coordinación Académica y Calidad de la Universidad de La Rioja solicitando al Consejo Social la emisión de Informe Previo sobre la solicitud de verificación inicial del Programa de Doctorado en Salud Global por la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Lleida, la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de La Rioja.

En base a todo ello, el Consejo Social de la Universidad de La Rioja, de conformidad con la Resolución 5/2022, de 3 de marzo, de la Dirección General de Universidad y Política Científica del Gobierno de La Rioja, en su reunión ordinaria de 29 de marzo de 2022 (punto 10º del orden del día), por unanimidad de los presentes,

**ACUERDA**

**Primero.-** Informar con carácter previo, y de modo favorable, la implantación en la Universidad de La Rioja de la enseñanza oficial de "Programa de Doctorado en Salud Global por la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Lleida, la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de La Rioja".

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	sJk3IEfgpwsRGMPgSqrsmryS3lhFth0	<b>Fecha</b>	01/04/22 19:15
<b>Normativa</b>	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
<b>Firmado Por</b>	Universidad De La Rioja		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.unirioja.es/csv/code/sJk3IEfgpwsRGMPgSqrsmryS3lhFth0">https://sede.unirioja.es/csv/code/sJk3IEfgpwsRGMPgSqrsmryS3lhFth0</a>	<b>Página</b>	1/2





Segundo.- Constatar que existen numerosas razones, de índole científico, académico y social, que justifican la necesidad de un Programa de Doctorado en el ámbito de la Salud Global dentro del marco del Campus Iberus, subrayando que el Programa de Doctorado cuya implantación se informa favorablemente cuenta, a juicio de este Consejo Social y según se desprende de su memoria de verificación, con suficientes recursos humanos, materiales y de servicios procedentes de las cuatro universidades participantes.

Tercero.- Dar traslado de este acuerdo al Rector, Secretario General y Vicerrectora de Coordinación Académica y Calidad de la Universidad de La Rioja, a los efectos oportunos.

Y para que conste y proceda donde sea requerido se firma este Certificado, con el Visto Bueno del Presidente, en Logroño a 29 de marzo de 2022.

Vº Bº EL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO SOCIAL

José Luis López de Silanes Busto



EL SECRETARIO DEL  
CONSEJO SOCIAL

José Luis Coello Molina

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	sJk3IEfgpwsRGMPgSqrsmryS3lhFth0	<b>Fecha</b>	01/04/22 19:15
<b>Normativa</b>	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
<b>Firmado Por</b>	Universidad De La Rioja		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.unirioja.es/csv/code/sJk3IEfgpwsRGMPgSqrsmryS3lhFth0">https://sede.unirioja.es/csv/code/sJk3IEfgpwsRGMPgSqrsmryS3lhFth0</a>	<b>Página</b>	2/2

